



Blanco Vega 463 - C.P. 3400 - Caá Catí - Corrientes  
Tel: 3781 40 60 00  
Municipalidad de Caá Catí - @caacatigob



## RESOLUCIÓN 84/2022

Caá Catí, 11 de Agosto de 2022

### VISTO:

El expediente N° 0663/22, con fecha de 10 de agosto del 2022, presentado por el Sr. Eleno Gómez S/ Solicitud de un aporte económico no reintegrable.

El Art. N° 92 incs. 10, 16 y Cdtes. De la Carta Orgánica Municipal;

### CONSIDERANDO:

Que, por nota de fecha 10/08/2022 se presenta el Sr. Eleno Gómez D.N.I N° 12.351.608 S/ Solicitud de un aporte económico no reintegrable con el objeto de realizar los festejos en conmemoración a San Roque en Paraje Maloyitas el día 15 de Agosto del corriente año.

Que, el aporte económico no reintegrable tiene la finalidad de solventar los gastos de contratación de los grupos musicales "Bianca Almirón" y "José Álvarez"

Que, en virtud de las facultades del art 92 incs 10, 16 y cdtes de la Carta Orgánica Municipal, corresponde a esta autoridad dictar la presente resolución.

### POR ELLO:

### EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

### RESUELVE

**ART. 1º.- OTORGAR** un aporte económico no reintegrable por la suma total de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-) Al Sr. Eleno Gómez.

**ART. 2º.-** El aporte no reintegrable dispuesto en el artículo precedente tendrá como objeto solventar los gastos necesarios para la realización de los festejos en conmemoración a San Roque en Paraje Maloyitas el día 15 de Agosto del corriente año.

**ART.- 3º DE FORMA.-**